

PROPIEDAD INDUSTRIAL

SIGNOS DISTINTIVOS

SOLICITUDES

No.	CODIGO	CONCEPTO DE TASA	VALOR	DESCUENTO QUE APLICA	
1	S1.1	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Marcas	208,00	50%	
2	S1.2	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Nombre Comercial	208,00	50%	
3	S1.3	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Lema Comercial	208,00	50%	
4	S1.4	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Apariencias Distintivas	208,00	50%	
5	S1.5	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Marcas Colectivas	400,00	50%	
6	S1.6	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Marcas de Certificación	400,00	50%	
7	S1.7	Trámite de solicitudes de registro inscripción o concesión de derecho de Marca Tridimensional	1.002.00	90%	
8	S1.8	Trámite de solicitudes registro inscripción o concesión de derecho de Denominación de origen	0**		100% de descuento hasta el 31 de diciembre de 2017 R.O. 613
9	S1.9	Trámite de reconocimiento de Denominación de Origen Extranjera	0**		
10	S1.10	Informe de búsqueda general de Signo Distintivo	16,00	50%	
11	S1.11	Informe de búsqueda especial con base en cualquiera de los siguientes criterios: titular. clase internacional. año de registro y solicitudes en trámite en determinado	2,00	50%	
12	S1.12	Trámite de solicitudes de reconocimiento de marca notoria	3.270 - 10.800	50%	
CERTIFICADOS					
13	S2.1	Certificado de autorización de Denominación de Origen Ecuatoriana	32,00	50%	Tasa suprimida R.O. 613

14	S2.2	Otorgamiento de Autorización de uso y explotación de Denominación de Origen Ecuatoriana	40,00	50%
RENOVACIONES DEL REGISTRO				
15	S3.1	Trámite de solicitud de renovación de Signos Distintivos	208,00	50%
16	S3.2	Trámite de solicitud de renovación de Nombre Comercial	208,00	50%
17	S3.3	Trámite de solicitud de renovación de Lema Comercial	208,00	50%
18	S3.4	Trámite de solicitud de renovación de Apariencias Distintivas	208,00	50%
19	S3.5	Trámite de solicitud de renovación de autorización de uso y explotación de Denominación de Origen Ecuatoriana	40,00	50%
20	S3.6	Trámite de solicitud de emisión de certificado de renovación autorización de uso y explotación de Denominación de Origen Ecuatoriana	32,00	50%
21	S3.7	Trámite de solicitudes de renovación de reconocimiento de marca notoria	4.300 - 14.400	50%
MODIFICACIONES AL REGISTRO				
22	S4.1	Trámites de modificaciones relacionadas con Signos Distintivos (cambios de nombre. transferencias. limitaciones de productos o servicios. cambio de domicilio)	101,00	50%
23	S4.2	Trámites de modificaciones relacionadas con Nombre Comercial (cambios de nombre. transferencias. limitaciones de productos o servicios. cambio de domicilio)	101,00	50%
24	S4.3	Trámites de modificaciones relacionadas con Lema Comercial (cambios de nombre. transferencias. limitaciones de productos o servicios. cambio de domicilio)	101,00	50%
25	S4.4	Trámites de modificaciones relacionadas con Apariencias Distintivas (cambios de nombre. transferencias. limitaciones de productos o servicios. cambio de domicilio)	101,00	50%
INSCRIPCION DE CONTRATOS				
26	S5.1	Inscripción de contratos de prenda comercial y licencia de uso de Signos Distintivos	72,00	50%
27	S5.2	Inscripción de contratos de prenda comercial y licencia de uso de Nombre Comercial	72,00	50%
28	S5.3	Inscripción de contratos de prenda comercial y licencia de uso de Lema Comercial	72,00	50%
29	S5.4	Inscripción de contratos de prenda comercial y licencia de uso de Apariencias Distintivas	72,00	50%

INSPECCIONES Y TUTELAS ADMINISTRATIVAS					
30	S6.1	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa de Signos Distintivos	208,00	50%	
31	S6.2	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa	132 - 1.360*	50%	
32	S6.3	Inspecciones realizadas por el IEPI para el reconocimiento del lugar. previo a la emisión de la autorización de Denominación de Origen Ecuatoriana	132 - 1.360*	50%	100% de descuento hasta el 31 de diciembre de 2017 R.O. 613
PATENTES					
SOLICITUDES					
33	T1.4	Presentación de solicitud de patente hasta 10 reivindicaciones	495,33	90%	
34	T5.6	Por cada reivindicación adicional luego de la décima	55,07	90%	
35	T1.2	Presentación de solicitudes de Registro. inscripción o concesión de Derechos de Diseños Industriales	526,46	90%	
36	T1.3	Presentación de solicitudes para trámite de concesión de derechos de patentes de modelo de utilidad	136,00	50%	
TITULOS					
37	T2.1	Título de concesión de patentes de invención (para trámites anteriores a Resolución No. 006-2012-CD-IEPI)	204,00	50%	
38	T2.2	Título de concesión de diseños industriales (para trámites anteriores a Resolución No. 006-2012-CD-IEPI)	136,00	50%	
39	T2.3	Título de concesión de patentes de modelos de utilidad	136,00	50%	
40	T2.12	Búsquedas nacional o informe tecnológico	148,00	90%	
41	T2.4	Búsqueda de base de datos nacional de patentes de invención	60,00	50%	
42	T2.5	Búsquedas de base de datos nacional de diseños industriales	36,00	50%	
43	T2.6	Búsquedas de base de datos nacional de patentes de modelos de utilidad	46,00	50%	
44	T2.7	Búsqueda a nivel nacional sobre contenido total de memoria técnicas y reivindicaciones de patentes de invención	88,00	50%	

45	T2.8	Búsqueda a nivel nacional sobre contenido total de memoria técnicas y reivindicaciones de patentes de modelos de utilidad	44,00	50%
46	T2.10	Búsquedas antecedentes del estado de la técnica de Diseños Industriales	36,00	50%
47	T2.9	Búsquedas antecedentes del estado de la técnica de patentes de modelos de utilidad	48,00	50%
48	T1.5	Solicitud del informe sobre el Estado de la Técnica	836,96	90%
MODIFICACIONES				
49	T3.4	Presentación de Solicitud de Modificaciones a los Registros de Patentes de invención y Procedimiento	227,25	90%
50	T3.2	Modificaciones a los registros de diseños industriales	60,00	50%
51	T3.3	Modificaciones a los registros de patentes de modelos de utilidad	104,00	50%
MANTENIMIENTO				
52	T4.9	Mantenimiento año 1	125,00	90%
53	T4.10	Mantenimiento año 2	145,00	90%
54	T4.11	Mantenimiento año 3	168,20	90%
55	T4.12	Mantenimiento año 4	195,11	90%
56	T4.13	Mantenimiento año 5	226,33	90%
57	T4.14	Mantenimiento año 6	262,54	90%
58	T4.15	Mantenimiento año 7	304,55	90%
59	T4.16	Mantenimiento año 8	353,28	90%
60	T4.17	Mantenimiento año 9	409,80	90%
61	T4.18	Mantenimiento año 10	475,37	90%
62	T4.19	Mantenimiento año 11	551,43	90%
63	T4.20	Mantenimiento año 12	639,66	90%
64	T4.21	Mantenimiento año 13	742,00	90%
65	T4.22	Mantenimiento año 14	860,72	90%
66	T4.23	Mantenimiento año 15	998,44	90%
67	T4.24	Mantenimiento año 16	1158,19	90%
68	T4.25	Mantenimiento año 17	1343,50	90%
69	T4.26	Mantenimiento año 18	1558,46	90%
70	T4.27	Mantenimiento año 19	1807,81	90%
71	T4.28	Mantenimiento año 20	2097,06	90%
72	T4.7	Mantenimiento anual de patentes de modelo de utilidad hasta el quinto año (en trámite)	12,00	50%
73	T4.8	Mantenimiento anual de patentes de modelo de utilidad luego del quinto año y hasta el décimo año	16,00	50%
EXAMENES				
74	T5.1	Exámenes previo a la concesión de patentes de invención (10% adicional por cada página a partir de la 20va página)	596,49	90%
75	T5.2	Exámenes previo a la concesión de patentes de modelo de utilidad	196,00	50%

76	T5.3	Tasa por PCT (Según tratado PCT 12 de octubre 2001 R.O)	300,00	NO APLICA
77	T5.4	Nuevos exámenes previos a la concesión de patentes por cambio de reivindicaciones	1.510.40	90%
78	T5.5	Por cada reivindicación adicional luego de la décima en los nuevos exámenes previos a la concesión	130,61	90%
OPOSICIONES Y TUTELAS ADMINISTRATIVAS				
79	T6.1	Oposiciones a las solicitudes de patentes	250,00	50%
80	T6.2	Oposiciones a las solicitudes de diseños industriales	250,00	50%
81	T6.3	Oposiciones a las solicitudes de patentes de modelos de utilidad	250,00	50%
82	T6.4	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa de patentes de invención	132 – 1.360*	50%
83	T6.5	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa de diseños industriales	132 – 1.360*	50%
84	T6.6	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa de patentes de modelo de utilidad.	132 – 1.360*	50%
85	T6.7	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa de patentes de invención	425,00	50%
86	T6.8	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa de diseños industriales	250,00	50%
87	T6.9	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa de patentes de modelos de utilidad.	250,00	50%
OBTENCIONES VEGETALES				
SOLICITUDES				
88	V1.7	Presentación de solicitudes de registro. inscripción o concesión de derechos de obtentor "Grupo A" (Descuento según resolución 006-2012-CD-IEPI)	992,15	90%
89	V1.9	Presentación de solicitudes de registro. inscripción o concesión de derechos de obtentor "Grupo B" (Descuento según resolución 006-2012/001-2013/003-2014-CD-IEPI)	1.240.19	90%
90	V1.3	Inscripción de contratos "Grupo A" (Descuento según resolución 006-2012-CD-IEPI)	579,40	90%

Esta tasa se aplica para la transferencia de PCT a la OMPI o a la Oficina Española de Patentes y Marcas

91	V1.4	Inscripción de contratos "Grupo B" (Descuento según resolución 006-2012/001-2013/003-2014-CD-IEPI)	579,40	90%
92	V1.5	Acciones o solicitudes de cancelación de certificación de obtentor "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	352,00	50%
CERTIFICADOS				
93	V2.1	Certificado de concesión o registro de derechos (emisión título) "Grupo A" ** (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	100,00	50%
94	V2.2	Certificado de concesión o registro de derechos (emisión título) "Grupo B"*** (Descuento resolución 001-2013-CD-IEPI)	28,00	90%
95	V2.3	Certificado de búsqueda de registro "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	56,00	50%
96	V2.4	Certificado de búsqueda de registro "Grupo B" (Descuento resolución 001-2013/003-2014-CD-IEPI)	8,00	90%
97	V2.5	Certificado de búsqueda de solicitudes "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	56,00	50%
98	V2.6	Certificado de búsqueda de solicitudes "Grupo B" (Descuento resolución 001-2013/003-2014-CD-IEPI)	8,00	90%
MODIFICACIONES Y MANTENIMIENTOS				
99	V3.1	Trámite de solicitudes de modificaciones "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	56,00	50%
100	V3.2	Trámite de solicitudes de modificaciones "Grupo B" (Descuento resolución 001-2013/003-2014-CD-IEPI)	24,00	90%
101	V3.16	Mantenimiento de Registro de Derechos de Obtentor (Del 1er al 5to año) (Descuento según resolución 006-2012/003-2014-CD-IEPI)	857,00	90%
102	V3.21	Mantenimiento de Registro de Derechos de Obtentor (Del 6to al 10mo año) (Descuento según resolución 006-2012/003-2014-CD-IEPI)	1.286,00	90%
103	V3.26	Mantenimiento de Registro de Derechos de Obtentor (Del 11mo al 15to año) (Descuento según resolución 006-2012/003-2014-CD-IEPI)	1.600,00	90%
104	V3.31	Mantenimiento de Registro de Derechos de Obtentor (Del 16to al 20mo año) (Descuento según resolución 006-2012/003-2014-CD-IEPI)	2.000,00	90%
105	V3.15	Mantenimiento de muestras vivas "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	54,00	50%
106	V3.36	Mantenimiento de muestras vivas "Grupo B" (Descuento según resolución 001-2103/003-2014-CD-IEPI)	54,00	90%
EXAMENES				

107	V4.4	Homologación de exámenes técnicos recibidos del extranjero o envío de resultados de exámenes técnicos DHE de los cuales el Estado ecuatoriano es titular. a otro país cuya autoridad competente los requiera*** (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	250,00	50%
108	V4.3	Exámenes previos a la concesión o registro. por cada año o ciclo de cultivo "Grupo A" **** (Descuento según resolución 006-2012-CD-IEPI)	3.864,00	90%
109	V4.2	Exámenes previos a la concesión o registro por cada año o ciclo de cultivo "Grupo B" **** (Descuento según resolución 001-2013/003-2014-CD-IEPI)	3.864,00	90%
OPOSICIONES Y TUTELAS ADMINISTRATIVAS				
110	V5.1	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa (por cada derecho) "Grupo A" (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	145,00	50%
111	V5.2	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa (por cada derecho) "Grupo B" (Descuento según resolución 001-2103/003-2014-CD-IEPI)	145,00	90%
112	V5.3	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa "Grupo A" *** (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	132-1.360*	50%
113	V5.4	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa "Grupo B" (Descuento según resolución 001-2103/003-2014-CD-IEPI)	132-1.360 *	90%
DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS				
SOLICITUDES				
114	R1.1	Trámite de solicitud de registro de base de datos. obras audiovisuales y programas de ordenador (Certificado incluido).	20,00	50%
115	R1.2	Trámite de solicitud de registro de obras protegidas según el artículo 8 de la Ley de Propiedad Intelectual (Certificado incluido).	12,00	50%
116	R1.3	Trámite de solicitud para autorización de funcionamiento de sociedades de gestión colectiva.	268,00	NO APLICA
117	R1.4	Trámite de solicitud para la aprobación de los estatutos de las sociedades de gestión colectiva.	200,00	NO APLICA
118	R1.5	Trámite de solicitud para el registro de documentos de las sociedades de gestión colectiva.	56,00	NO APLICA
119	R1.6	Trámite de solicitud de reforma de estatutos de las sociedades de gestión colectiva.	400,00	NO APLICA
120	R1.7	Inscripción de contratos sobre base de datos. obras audiovisuales y programas de ordenador.	56,00	50%

121	R1.8	Inscripción de contratos de obras protegidas según el artículo 8 de la Ley de Propiedad Intelectual.	36,00	50%
122	R1.9	Solicitud de registro de los convenios que celebran las sociedades de gestión colectiva entre sí o con similares en el exterior.	100,00	NO APLICA
123	R1.10	Solicitud de registro de los mandatos conferidos a favor de las sociedades de gestión para el cobro de las remuneraciones por derechos patrimoniales.	12,00	NO APLICA
BUSQUEDAS				
124	R2.1	Certificado de búsquedas	20,00	50%
OPOSICIONES Y TUTELAS ADMINISTRATIVAS				
125	R3.1	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa según el artículo 34 del Reglamento a la Ley de Propiedad Intelectual.	115,00	50%
126	R3.2	Trámite de acciones para el ejercicio de la tutela administrativa para programas de ordenador.	170,00	50%
127	R3.3	Inspecciones realizadas por el IEPI para el ejercicio de la tutela administrativa.	132.00 – 1.360.00 *	50%
GENERALES				
CERTIFICADOS				
128	G1.1	Trámite de solicitudes de certificados de protección provisional.	56,00	50%
129	G1.2	Otorgamiento de copias certificadas de documentos y/o expedientes (por cada hoja)	0,40	50%
130	G1.3	Otorgamiento de copias certificadas por cada acto administrativo.	4,00	50%
EXAMENES				
131	G2.1	Peritajes realizados por el IEPI.	567.00 - 5.660.00	50%
OPOSICIONES Y TUTELAS ADMINISTRATIVAS				
132	G3.1	Trámite de oposiciones de Signos Distintivos	140,00	50%
RECURSOS				
133	G4.1	Presentación. sustanciación y resolución de recurso de reposición de propiedad industrial	170,00	50%
134	G4.2	Presentación. sustanciación y resolución de recurso de reposición de derecho de autor y derechos conexos.	56,00	50%
135	G4.3	Presentación. sustanciación y resolución de recurso de reposición de Obtenciones Vegetales (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	170,00	50%
136	G4.4	Presentación. sustanciación y resolución de los recursos de apelación y extraordinario de revisión de propiedad industrial	272,00	50%

137	G4.5	Presentación. sustanciación y resolución de los recursos de apelación y extraordinario de revisión de derecho de autor y derechos conexos.	85,00	50%	
138	G4.6	Presentación. sustanciación y resolución de los recursos de apelación y extraordinario de revisión de Obtenciones Vegetales. (Descuento resolución 003-2010-CD-IEPI)	272,00	50%	
VARIOS					
139	G5.1	Acción o solicitudes de cancelación de registro de derechos de Propiedad Intelectual	430,00	50%	
140	G5.2	Depósitos de información no divulgada	22,00	50%	
141	G5.3	Inspecciones realizadas por el Comité de Propiedad Intelectual.	140.00-1.130.00	50%	
OTRAS					
142	O6	Venta de gaceta digital	25,00	No aplica	
143	O3	Arrendamiento anual de casilleros del IEPI	40,00	No aplica	
144	O4	Multa por Tutela Administrativa (Código Ingenios Art. 569 (1.5 - 142 Salarios Básicos Unificados))	Notificación	No aplica	562.50 - 53,500
145	O8	MULTAS - 50% del monto en mora a partir del primer día de retraso de pagos de tasas de mantenimiento			
146	O9	En examen previo a la concesión se cobrará 10% adicional por cada página a partir de la 20va página.	59.65 x pagina	90%	
147	M1.5	Certificado concesión o registro derechos (emisión títulos)*	28,00	NO APLICA	
*Se debe considerar que aún existen usuarios que cancelan este valor por cuanto corresponde a solicitudes presentadas antes de la Resolución 003-2010-CD-IEPI.					
Para la elaboración del presente detalle se ha observado la normativa establecida a través de:					
Ø Resolución No.003-2010-CD-IEPI Reg. Oficial 203 31 de Mayo de 2010.					
Ø Resolución No.006-2012-CD-IEPI Reg. Oficial 815 23 de Octubre de 2012.					
Ø Resolución No.001-2013-CD-IEPI Reg. Oficial 026 01 de Julio de 2013.					
Ø Resolución No.033-2013-DE-IEPI Reg. Oficial 224 11 de Abril de 2014.					
Ø Resolución No.002-2014-CD-IEPI Reg. Oficial 234 28 de Abril de 2014.					
Ø Resolución No.003-2014-CD-IEPI Reg. Oficial 326 04 de Septiembre de 2014.					
Ø Resolución No.003-2014-CD-IEPI Reg. Oficial 326 04 de Septiembre de 2014.					
Ø Resolución No.005-2014-CD-IEPI Reg. Oficial 404 24 de Diciembre de 2014.					
Ø Resolución No.076-2014-DE-IEPI Reg. Oficial 268 16 de Junio de 2014.					
Ø Resolución No.001-2016-CD-IEPI Reg. Oficial 822 19 de agosto de 2016					
ELABORADO POR: ECO. BETTY LUCIA RUIZ G. / AGOSTO 2016					